



ESPAÑA

10	ES	11	244470	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			11 JUL 1978		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	923.886		12 de julio de 1.978		EE-UU. de A.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 17/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	Recipiente para productos a presión.

71	SOLICITANTE (S)
	THE CONTINENTAL GROUP INC.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	633 Third Avenue, New York, New York 10017, EE.UU. de A.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. José Miguel Gómez-Acebon y Pombo.

CADUCADO

El presente Modelo de Utilidad se refiere en general a un recipiente para productos a presión, por ejemplo bebidas, y de un modo más específico, se refiere a un recipiente de presión compuesto por dos mitades unidas por una sola costura periférica.

5.

Existe una gran demanda para un desarrollo en el envasado de bebidas en grandes recipientes de un tamaño del orden de dos litros o más. Se ha propuesto formar dicho recipiente de dos mitades que se pueden fabricar fácilmente y cuyas dos mitades del recipiente se unen por una sola costura periférica situada en general a media altura del recipiente. Dicha costura periférica se forma del modo más fácil simplemente enchufando los extremos libres de las mitades del recipiente y aglutinando entre sí las mitades del recipiente superpuestas. La costura resultante es más que adecuada para mantener la presión interna. No obstante es evidente que cuando dicho recipiente se golpea o se deja caer sobre una superficie en condiciones anormales, podría producirse un fallo del recipiente en el área de la costura periférica.

10.

15.

20.

Esta invención se refiere en particular a una solución de la posibilidad de fallo cubriendo la costura periférica de tal manera que cuando se produzca un fallo anormal, en lugar de producirse una explosión inmediata del contenido del recipiente, el contenido del recipiente quedará normalmente retenido dentro del mismo y la presión escapará gradualmente con un mínimo de salpicadura de la bebidas u otro líquido envasado a presión.

25.

La presente invención proporciona, por lo tanto, un recipiente para productos a presión, cuyo recipiente comprende una primera y una segunda mitad del recipiente unidas por una

30.

5. costura periférica resistente a la presión, generalmente a media altura y medios para regular el escape del recipiente en caso de rotura a lo largo de la costura, cuyos medios de escape comprenden una envoltura formada por un material resistente a la presión rodeando completamente el recipiente en relación de superposición con la costura periférica sujetándose herméticamente a las mitades del recipiente por encima y por debajo de la costura periférica.

10. La envoltura puede tener una segunda función conveniente en el sentido de que la envoltura puede adoptar la forma de una etiqueta, eliminando de éste modo la utilización de una etiqueta por separado o decoración del recipiente.

15. Estas y otras ventajas de la invención se comprenderán con mayor claridad tomando como referencia la descripción detallada que sigue de una modalidad preferible según se ilustra en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un recipiente formado según la invención; y

20. La figura 2 es una vista fragmentada, a mayor escala tomada a lo largo de la línea de corte vertical 2-2 de la figura 1, e ilustra los detalles de la costura periférica del recipiente y la etiqueta de seguridad que superpone a la misma.

25. Refiriéndonos a la figura 1 de los dibujos, un recipiente formado según la invención está identificado en general por el número 5. El recipiente está formado simplemente por dos mitades de recipiente 6 y 7, cada una de las cuales tiene una configuración acopada y se puede deformar con facilidad. La mitad del recipiente 6 se sitúa en la parte superior y está provista de un adaptador distribuidor apropiado 8. La mi-

30.

5. tad del recipiente 7 tiene una construcción inferior 9 con una configuración apropiada para resistir la presión interna del interior del recipiente pero proporcionando una base adecuada de sustentación. La configuración general del recipiente 5 no forma parte de ésta invención. Refiriéndonos ahora a la figura 2, se verá que la mitad del recipiente 6 se une a la mitad del recipiente 7 por una costura periférica 10. La costura periférica 10 es de construcción sencilla y comprende una parte extrema 11 de la mitad del recipiente 7 enchufada dentro de una parte extrema 12 de la mitad del recipiente 6. Un material de aglutinamiento apropiado 13 cierra herméticamente las partes 11 y 12 del recipiente contra las fugas y contra la separación debida a presiones internas elevadas.

15. Se comprenderá que las mitades del recipiente 6, 7 se pueden fabricar de materiales apropiados, que no se pueden unir entre sí de una forma normal, por ejemplo por soldadura, y el material aglutinante podría ser por consiguiente un adhesivo apropiado.

20. Se comprenderá que la costura periférica 10 es más que adecuada para evitar la separación de las mitades del recipiente 6,7 debido a presiones internas dentro del recipiente 5, siendo el uso a que se destina el recipiente 5 el envasado de líquido, preferiblemente bebidas, a presiones internas elevadas. Las presiones internas en ciertas condiciones pueden exceder de  $7,03 \text{ Kg/cm}^2$ . Además, la costura periférica 10 es de una construcción normalmente resistente al choque en caso de caída del recipiente o de otro manejo rudo. Por otro lado, resultará evidente que si el recipiente 5 se sometiera a un abuso indebido, se podría producir un fallo. Normalmente, el fallo será

25. la rotura de la costura 10 suficiente solamente para efectuar

30.

una expulsión rápida del producto envasado. Por otro lado, el fallo de la costura 10 podría efectuarse hasta el grado en que se separaren las dos mitades del recipiente 6,7.

5. Según ésta invención, se propone dotar al recipiente 5 con una envoltura identificada en general por el número 14 que ejerce una doble función. La envoltura 14 puede llevar las instrucciones necesarias para que sirva como etiqueta. En segundo lugar, la envoltura 14 se fabricará de película de material de plástico termocontráctil que se puede contraer fácilmente teniendo la película una resistencia suficiente para evitar la rotura por fallo de la costura 10.

10. Se observará que la envoltura 14 tiene la forma de un manguito alargado y una parte extrema superior 15 que se acopla alrededor de una parte extrema superior correspondiente 16 de la mitad del recipiente 6. De igual manera, la envoltura 14 tendrá una parte extrema inferior 17 que se acopla periféricamente alrededor de la configuración inferior 9. De éste modo, la envoltura 14 se cierra apretada en general con respecto al exterior del recipiente 5 y se enclava con los extremos superiores del recipiente 5 de modo que se opone a la separación de las mitades del recipiente 6,7.

15. En el caso de que el recipiente a presión 5 se deteriore hasta el grado de que se produzca una rotura periférica de la costura 10, la envoltura 14 servirá para evitar una expulsión inmediata del contenido a la atmósfera actuará como válvula para permitir la ventilación o expulsión gradual del recipiente. Por otro lado, si la rotura de la costura 10 se efectuará hasta el grado de que las mitades del recipiente 6, 7 comenzarán a separarse en la costura 10, el anclaje de los extremos opuestos de la envoltura 14 a las mitades del reci-

20.

25.

30.

piente y actuará también como válvula para expulsar la presión del interior del recipiente, eliminando por lo tanto la fuerza que efectuaría la separación de las mitades del recipiente.

5. Se comprenderá que la envoltura o etiqueta 14 puede habilitarse como un manguito o camisa con una impresión previa que se puede enchufar fácilmente sobre el recipiente 5 y después someterse a contracción por calor en su sitio de una forma normal. Si se desea una mayor resistencia, el manguito o camisa puede ser de construcción sin costura.

10. Aunque solamente se ha ilustrado y descrito específicamente una modalidad preferible del recipiente, se comprenderá que se pueden hacer pequeñas variaciones en el recipiente sin desviarse de la invención según se definen en las reivindicaciones adjuntas.

15. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20.

REIVINDICACIONES

5. 1. - Recipiente para productos a presión, cuyo recipiente comprende una primera y una segunda mitades de recipiente unidas en una costura periférica generalmente a media altura, caracterizado porque comprende medios para regular la ventilación o escape del recipiente en caso de rotura a lo largo de la costura, comprendiendo los medios de ventilación o escape una envoltura formada por un material resistente a la presión rodeando completamente al recipiente en relación de superposición con la costura periférica y sujetándose apretado a las mitades del recipiente por encima y por debajo de la costura periférica.

15. 2. - Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque la costura periférica está definida por partes enchufadas de las mitades del recipiente unidas entre sí.

20. 3. - Recipiente según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque las mitades del recipiente tienen partes extremas encaradas en sentidos opuestos y la envoltura se acopla a dichas partes extremas y refrena a las mitades del recipiente contra la separación axial.

25. 4. - Recipiente según las reivindicaciones 1, 2 ó 3, caracterizado porque la envoltura se forma de una película de material de plástico y se contrae térmicamente in situ.

5. - Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la envoltura tiene la forma de un manguito o camisa que es preferiblemente sin costura.

30. 6. - Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la envoltura tiene la forma de una etiqueta preferiblemente con una impresión previa.

7.- Recipiente para productos a presión, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid, 11 JUL 1977

THE CONTINENTAL GROUP INC.

J. M. GOMEZ ACEBU Y PUMBO  
D. P. Firmado: J. Gomez Acebu



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

FIG. 1

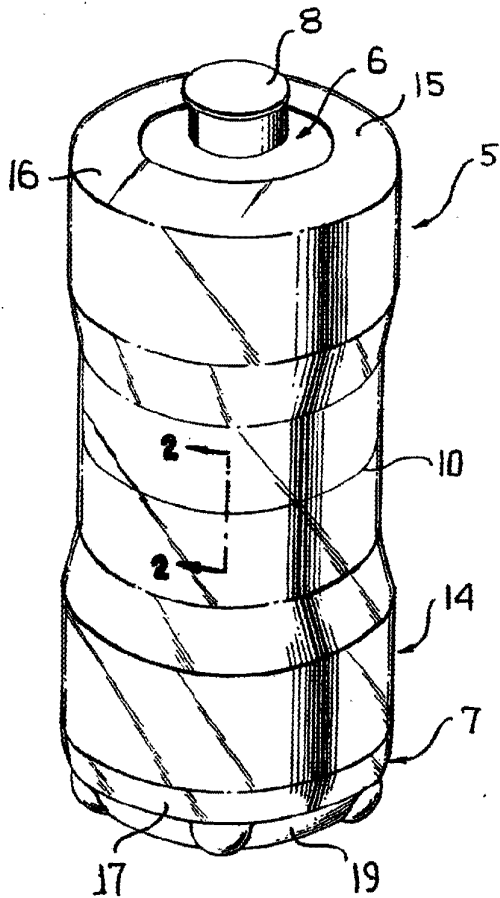
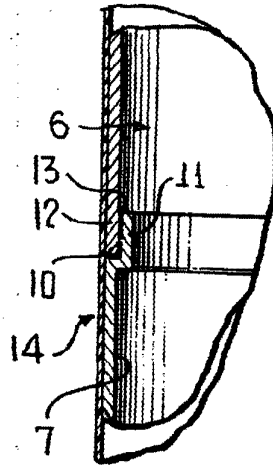


FIG. 2



ESCALA  
VARIABLE

24 JUL 1973

~~Modelo~~

A. EL GONZALEZ AGUIRRE Y PARRA

en p. España, A. El GONZALEZ AGUIRRE

*[Handwritten signature]*